



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00113915- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual la Ing. Florencia Antonela ROBLEDOSolicita su admisión al programa de Posgrado MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, MENCIÓN EN TRANSPORTE; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la carrera MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN EN TRANSPORTE;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel;

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Posgrado;.

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir a la Ing. Florencia Antonela ROBLEDÓ (D.N.I: 38.792.863) en la carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN EN TRANSPORTE.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención en Transporte, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

AB/Mbl